

**CDMX: van más cambios de uso de suelo en sitios ya gentrificados**

● Alista el Congreso autorizar oficinas, hoteles y restaurantes en Polanco, Roma y Juárez

SANDRA HERNÁNDEZ G. / P 34

**EL JUEVES SERÍAN APROBADOS**

**Alista el Legislativo de última hora otros seis cambios de uso de suelo**

Proyectos incluyen restaurantes, oficinas, hoteles, viviendas...

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

A dos semanas de que concluya la segunda Legislatura, los diputados del Congreso capitalino pretenden hacer los últimos seis cambios de uso de suelo para la construcción de oficinas, hoteles, viviendas, restaurantes y comercios.

Los predios están ubicados en las colonias Roma Sur; Polanco, segunda y cuarta secciones; San Miguel Chapultepec y Juárez, donde de por sí proliferan dichos servicios y se dan los mayores efectos de la gentrificación, que es el desplazamiento de antiguos residentes ante el encarecimiento de la vivienda y los servicios.

Uno de los proyectos se ubica en bulevar Manuel Ávila Camacho 37, donde se pretende pasar de 12 a 22 niveles para permitir el uso de suelo de servicios de hospedaje, oficinas, restaurante con venta de bebidas alcohólicas y bar.

Algo similar se aprobaría en el predio ubicado en calle Galileo 8, donde se incrementaría de cinco a 22 niveles para ofrecer el servicio de hospedaje tipo hotel, comercio y restaurante.

En avenida Constituyentes número 151 se incrementarían dos niveles para alcanzar 10 pisos la construcción de 167 departamen-

tos de 40 a 80 metros cuadrados cada uno.

En Marsella 70 el proyecto consiste en un hotel y restaurante en una superficie de construcción de 2 mil 108 metros cuadrados.

En Tehuantepec 118 se pretende incrementar de tres a seis niveles para la instalación de oficinas. Mientras en Aristóteles 127 se busca una zonificación habitacional mixta para incorporar “comercios y servicios para la zona habitacional, en un inmueble subutilizado que se incorporaría a la dinámica económica para la población de la zona”, indica el documento.

De acuerdo con los proyectos de dictamen, todos recibieron opinión positiva por diversas instancias de gobierno, por lo que este lunes fue convocada a sesión extraordinaria la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, donde se pondrán a discusión conforme al orden del día que fue circularizado entre los diputados integrantes.

Se prevé que una vez que sean aprobados los cambios de uso de suelo se pongan a consideración del pleno el próximo jueves, cuando se realice la cuarta y última sesión extraordinaria del Congreso.

*Todos recibieron el visto favorable de diversas instancias del gobierno local*

